

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Lunes 23 Abril de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.765

CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acrelitados fabricantes, BELLOD Hos.

... MATERIAL INMEJORABLE ... CONSTRUCCION SÓLIDA ...

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡¡¡¡¡ A LA VALENCIANA! ¡¡¡¡¡

ZORRILLA 1. - LORCA

ARTÍCULOS PARA COMUNIÓN

José Meseguer Plaza Constitución

DE ACTUALIDAD

PROCEDIMIENTOS CONTRAPRODUCENTES

Con el título «El tema palpitante», publicábamos en nuestro número del lunes 16 del actual, un artículo en el que afirmábamos que ni en Lorca ni en la provincia de Murcia, habría elecciones el 29 de Abril.

Entre ciertos elementos políticos lorquinos, que propagaban lo contrario, nuestro artículo se leyó con desconfianza; y los rumores de que habría lucha, siguieron acentuándose, y sonaban varios nombres que habían de poner su candidatura frente a la oficial, y la duda, en fin, germinaba por todas partes abriéndose camino a medida que avanzaban los días.

A fuer de imparciales y observadores, notamos que en nuestra Ciudad y en ciertos sectores políticos de la misma, se progresa poco en cuanto se refiere a procedimientos políticos, y aun siguen practicándose aquellos de antaño, que consistían en la fabricación de «bolas» e «infundios» que esparcidos a los cuatro vientos, produjeran efectos determinados de los que a veces, se sacaba no poco partido. Pero hoy resulta tan inocente, tan infantil el empleo del viejo sistema, que, claro, lejos de conseguir con él algo práctico y provechoso, lo que se obtiene es abundante cosecha de descabros y fracasos, tanto más perjudiciales cuanto más ruidosos; fracasos que desprestigian, desmoralizan, disuelven, lo cual es siempre lamentable.

Como prueba evidente de que estamos en lo cierto al enjuiciar así, recordaremos que el abuso que se ha hecho del infundio en la pasada semana, ha contribuido de un modo poderoso a que la proclamación de diputado a Cortes por Lorca, verificada en el día de ayer en la Audiencia provincial, se considere, con razón, un triunfo enorme de Tomás Arderius, triunfo que ha agrandado la conducta inhabil de muchos de sus enemigos políticos.

Es indudable, que de haber ido a la lucha, el acta hubiera sido sin disputa del jefe del partido reformista, pues la ha ganado desde los escaños del Congreso, primero, y consiguiendo mejoras para Lorca, después; pero su triunfo de ayer ha sido tan resonante y de tanto efecto político en la localidad, como si se hubieran abierto los colegios electorales. ¿A qué, pues, decir, que el nombramiento del nuevo Gobernador, implicaba un cambio de rumbo en la cuestión electoral en Lorca? ¿A qué anunciar sorpresas que no había de haber? ¿A qué dar nombres de candidatos que no se habían de presentar? ¿A qué hacer la arrogante afirmación, —a nosotros nos pareció siempre ridícula— de que el «candidito» de don Melquiades Alvarez, no sería, de ninguna manera, diputado por Lorca?

Entendemos, que los políticos, deben tener perfecta conciencia del terreno que pisan, de las circunstancias que los rodean, y ajustar su conducta a este conocimiento, para no dar palos de ciego que vengan a producir el más glacial desencanto en aquellos cuyo espíritu quieren reavivar. El fusil de chispas pasó a la historia.

Estas consideraciones, que lanzamos desde la modesta tribuna de nuestra independencia, nos las sugiere la observación de los acontecimientos que vienen sucediéndose en Lorca desde hace unos meses; y como la pasión no ha podido poner vendas sobre nuestros ojos, lo ocurrido ayer en Murcia, lo teníamos desconfiado, y por lo tanto no ha podido sorprendernos. Vean los que no dieron cré-

AVISO IMPORTANTE

VISITAR

La Fonda de la Estación de Alcantarilla de

ENRIQUE MARTINEZ

donde encontrarán un esmerado servicio en desayunos, almuerzos, comidas y cenas :: Cervezas y vermulhs de las mejores marcas :: Gran servicio en licores y aguas minerales.

NOTA. — Gran servicio en cafés en todos los trenes.

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos

POSADA HERRERAS

(FRENTE AL TELÉFONO)

LORCA

SEÑORAS: Muy en breve llegará GABARRON.

Con el título «El tema palpitante», publicábamos en nuestro número del lunes 16 del actual, un artículo en el que afirmábamos que ni en Lorca ni en la provincia de Murcia, habría elecciones el 29 de Abril.

JUAN DEL PUEBLO.

El día de ayer en Murcia

Con gran concurrencia a pesar del aguacero que encharcó en la mañana de ayer las calles de la Capital, celebróse el acto de la proclamación de diputados por toda la provincia, en la Audiencia, aplicando el artículo 29 de la Ley electoral.

Sin cabildeos, sin componendas de última hora, sin incidente alguno que turbara la paz que allí reinaba, fue proclamado diputado por este distrito el señor Arderius, como lo fué el señor Rodriguez Valdés por la circunscripción de Cartagena; dos lorquinos en el Congreso, aun cuando con distinta representación.

Salió de la Audiencia el señor Arderius, rodeado de una multitud de lorquinos. Los murcianos exclamaban: —¡Si va con él media Lorca!

El nuevo diputado lorquino en unión de sus amigos, fueron a visitar al señor Gobernador, el que recibió a todos afectuosísimamente, felicitando con un fuerte abrazo a Tomás Arderius.

El Gobernador prietista estrechó efusivo la mano de sus numerosos visitantes y al saludar al Alcalde de Lorca señor de Labaig, le manifestó, al mismo tiempo que a todos los presentes, que las puertas de su despacho estaban abiertas siempre para los reformistas lorquinos y para Lorca; que estimaba honda y sinceramente al señor Arderius, y que su proclamación de diputado, le causaba verdadera satisfacción, felicitando a los lorquinos por tener tan activo y digno representante en las Cortes.

Tomás Arderius agradeció con nobles frases las manifestaciones del señor Salvadores, y al despedirse, le invitó a comer con los lorquinos, honrando con su presencia la mesa, invitación que aceptó gustoso el señor Gobernador, estimándoselo todos los presentes.

A las dos de la tarde, en el amplio y elegante comedor del Hotel Patrón, sentábase a la misma mesa cincuenta lorquinos, y algunas personalidades murcianas, ocupando lugar preferente el Gobernador señor Salvadores.

La comida fué excelente, reinando la mayor satisfacción durante la misma siendo, a la terminación obsequiados con ricos habanos los comensales.

A las tres y media levantáronse de la mesa apremiados por el deseo de tomar en Alcantarilla el tren especial para Lorca, y hasta Alcantarilla acompañó el señor Gobernador al nuevo diputado y a sus amigos, repitiendo a todos el ofrecimiento que les había hecho horas antes en su despacho del Gobierno.

A las seis y media, entraban en Lorca los expedicionarios.

DESDE MADRID

COMENTARIOS POLÍTICOS

Otro asalto a la bolsa
del contribuyente

Aunque parezca mentira y a pesar de la proximidad de las elecciones generales, apenas si la política da nada que comentar.

Hay sí, los chismorreos de siempre; que si después de las elecciones se reformará el Gobierno; que si será presidente Romanones; que si, una vez depuradas las responsabilidades militares, se le dará el Poder al general Aguilera, con la colaboración de los señores Burgos Mazo y Gasset... conversaciones de puerta de tierra, como dicen en los puertos de mar.

Mientras tanto, los hijos, los hermanos, los sobrinos y los paniaguados de los capi-gorrones políticos, recorren los distritos electorales ofreciendo el oro y el moro con tal de que los elijan para obtener el acta, de la que, después de satisfecha su vanidad, no se han de acordar sino para hacer algún que otro negocio que les permita continuar la vida de fausto y de diversión.

Y, también mientras tanto, y esto sí que es horroroso, el Gobierno da otro nuevo atraco a la esquilmada bolsa del contribuyente y, en forma de empréstito tentador, le pide que afloje otros quinientos millones de pesetas.

¿Que para qué son esos millones? ¿Qué infelices son los que tal preguntan!

Ya lo dice el mismo Gobierno: para atender a las ineludibles obligaciones y atenciones del Tesoro.

Y ya saben ustedes cuales son esas atenciones y obligaciones ineludibles: Muriecos, ejército, empleados, subvenciones a paniaguados, derramando dinero con fines caciquiles... etc. etc.

¿Les parecen poco ineludibles y sagradas esas atenciones y obligaciones?

Con esos quinientos millones que se recaudarán claro está porque hay banqueros que llevan su patriotismo hasta a facilitar el dinero llevando su prima y su comisión porque los tiempos están muy malos, la Hacienda saldrá adelante unos cuantos meses, no muchos, y luego, pasados esos meses, pedirá dinero, que es lo único que se les ocurre a nuestros hacendistas, pero no disminuirá los gastos, que es lo que hacen todos los administradores honrados, y a seguir dilapidando y trampa adelante.